INFORME DE SUPERVISION MES DE OCTUBRE DE 2024
DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 009*2024

De conformidad con lo establecido en el Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

El presente informe de supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

DATOS DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	EGLACERITH MOLINA CANTILLO
CARGO:	PERSONERA MUNICIPAL

DATOS GENERALES:

NATURALEZA Y Nº DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Directa
No. DE CONTRATO:	**009*2024**
FECHA DE CONTRATO	11 DE OCTUBRE DE 2024
CONTRATISTA:	MIGUEL ANGEL CAMACHO MAZA
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT No.:	1.003.342.944
VALOR:	$ 3.500.000,00
PLAZO DE EJECUCION:	VEINTE (20) DIAS
FECHA DE ACTA DE INICIO:	11 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA:	30 DE OCTUBRE DE 2024
ADICION:	N/A
PRORROGA:	N/A
SUSPENSIÓN:	N/A
OBJETO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CARGUE DE LA INFORMACION CONTRACTUAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE CANDELARIA EN LA PLATAFORMA SIA OBSERVA	

DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP NO. **DP2024-0014**					
N°	VIG 2024	VALOR(ES)	$ 3.500.000	FECHA(S)	10 de octubre de 2024
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP NO. **RP2024-0014**					
N°	VIG 2024	VALOR(ES)	$ 3.000.000	FECHA(S)	11 de octubre de 2024
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			Remuneración por servicios técnicos y/o profesionales - 2.1.2.02.02.008.02		

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS				
No.	**ACTIVIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**SOPORTES**	**EJECUCION**
1	Realizar el cargue de la Información precontractual en la plataforma SIA OBSERVA	Se realizó el ingreso de la información precontractual en la plataforma SIA OBSERVA, asegurando que la documentación pertinente sea precisa y esté completa.	Se anexa un documento en formato PDF titulado 'Buscar Contrato', el cual fue proporcionado por la plataforma donde se visualiza el cargue de los contratos, incluyendo su respectivo número, objeto, fecha de acta de inicio, entre otros detalles.	100%
2	Rendición de la contratación a través de la plataforma SIA OBSERVA.	Se llevó a cabo la rendición de los distintos contratos debidamente cargados en la plataforma, un proceso que debe realizarse de manera mensual.	Al observar que la Personería Municipal no cuenta con un documento o certificado que acredite que en ciertos meses no se han expedido contratos, se elaboró un certificado que sirve como soporte de la no suscripción de contratos durante los meses correspondientes	
3	Propuesta de mejoras.	Se elaboró una lista de verificación con el objetivo de mejorar el proceso de carga de la documentación pertinente en las distintas modalidades y etapas de contratación a través de la plataforma SIA OBSERVA.	Se anexa la lista de chequeo, la cual presenta una guía clara sobre los documentos necesarios, facilitando así el trabajo, y asegurando que se cumplan todos los requisitos establecidos por la plataforma SIA OBSERVA.	

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTE DOCUMENTO EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA CON LOS SOPORTES DE EJECUCION QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES.

Como supervisor de este contrato y/o convenio, **CERTIFICO** que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato/ convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista MIGUEL ANGEL CAMACHO MAZA ejecuto las actividades encaminadas a cumplir con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso y digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 31 días del mes de octubre de 2024.

EGLACERITH MOLINA CANTILLO
PERSONERA MUNICIPAL

Anexos

1. Informe del contratista
2. Seguridad social